

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL– BOLÍVAR.
LISTA DE ESCRITOS QUE ESTÁN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL – BOLÍVAR. ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

FIJACIÓN EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: se corre traslado de cinco (5) días, se fija en lista en la cartelera de la secretaría de este Juzgado por un día desde las ocho de la mañana (8:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.). de los siguientes procesos:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
13-620-40-89-001-2021-00043-00	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO	CECILIO ENRIQUE VILLA TORRES	DANILO ANTONIO TERAN OROZCO Y PERSONAS INDETERMINADAS Y EMPLAZADAS	TRASLADO CONTESTACION Y EXCEPCIONES PRESENTADAS EL 13 DE JUNIO DE 2022

San Cristóbal, Bolívar, veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

Vence traslado: pasados cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fijación de conformidad al artículo 370 del C. G. P.

ANDRES AVELINO ECHEVERRIA PEREZ
SECRETARIO